



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



**CIRCULAR N° 370**  
**(21 de Diciembre de 2023 )**

Para: ELEGIBLES QUE ESCOGIERON PLAZA EN AUDIENCIA LOS DÍAS 6, 7 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2023 Y ELEGIBLES QUE ESCOGIERON PLAZA EN AUDIENCIA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE 2023, – CONVOCATORIA 2177 DE 2021 – CNSC.

De: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS  
Secretario de Educación y Cultura Departamental

Asunto: CONVOCATORIA A JORNADAS DE POSESION 15, 16, 17 DE ENERO DE 2024

Fecha: 21 de diciembre de 2023.

Dando cumplimiento a la Convocatoria 2177 de 2021, cursada por la CNSC, la Secretaría de Educación del Tolima se permite convocar a los Elegibles que Escogieron Plaza los días **6, 7 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2023 Y ELEGIBLES QUE ESCOGIERON PLAZA EN AUDIENCIA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE 2023**, para que se presenten a las Jornadas de POSESIÓN, programadas para los días 15, 16 y 17 de enero de 2024 en jornada **continua de 8:00 a 4:00 pm. en el Auditorio COPEMOTOL** (Cra .5 # 26-27 B/Hipódromo).

**Se Convoca a los Elegibles de las OPECS relacionadas a continuación;**

**A JORNADA DE POSESION EL LUNES 15 ENERO DE 2024**

OPEC 184200 – Coordinador – Zona No Rural  
OPEC 184071 – Primaria -Zona No rural  
OPEC 184273 - Ciencias Naturales - Educación Ambiental - Zona Rural  
OPEC 184286 - Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política

**A JORNADA DE POSESION EL MARTES 16 ENERO DE 2024**

OPEC 184468 Idioma Extranjero Inglés -Zona Rural  
OPEC 184457 Humanidades Lengua Castellana – Zona Rural

**A JORNADA DE POSESION EL MIERCOLES 17 ENERO DE 2024**

OPEC 184490 Tecnología e Informática - Rural  
OPEC 184477 – Matemáticas - Zona Rural



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



**CIRCULAR N° 370**  
(21 de Diciembre de 2023 )

**PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA POSESIÓN**

El Elegible debe presentar en carpeta café y gancho plástico los documentos en estricto orden, de acuerdo con el Listado entregado en la Audiencia Pública de Escogencia de Plaza. (se anexa Listado de requisitos nuevamente).

La hoja de vida y títulos no es necesario adjuntar, estos ya fueron entregados en audiencia, excluyendo aquellos elegibles que estén adjuntando nuevos títulos.

En la parte izquierda de la carpeta café debe ir grapada una copia de certificación bancaria, copia de la cedula y formulario original de caja de compensación.

Debe adjuntar el Examen Médico de Ingreso, el cual será practicado por la ARL - UT Riesgos Laborales, al respecto es necesario precisar:

- La ARL remitirá a cada Elegible la programación de la cita, a través del correo electrónico institucional asignado en la Audiencia Pública.
- El correo electrónico donde pueden escribir en caso de que tengan inquietudes respecto a los exámenes Médicos de Ingreso es: [auxiliaregioncentrout@gmail.com](mailto:auxiliaregioncentrout@gmail.com)

**Respecto a la Afiliación a Cajas de Compensación:**

- Personal de Nueva Vinculación: Una vez elija Caja de Compensación, está bajo su responsabilidad la inscripción de sus beneficiarios.
- Personal que se encuentra Vinculado con la SECD: es necesario adelantar nueva Afiliación a la misma Caja de Compensación, toda vez que la Entidad ha restringido los cambios de Cajas, por generar dificultades en la Liquidación de Nomina.

**Respecto a la Inscripción en Plataforma SIGEP:**

- Como quiera que en la Audiencia Pública de Escogencia de Plazas la SECD asignó Correo Institucional a los Elegibles, por medio de dicho correo se procederá a la creación de Usuario, con el fin de ingresar a la Plataforma SIGEP.

**Respecto a la Afiliación al Servicio de Salud:**

- Es importante precisar que, es competencia del Docente/Directivo Docente la inscripción de sus beneficiarios, a través de la Plataforma Humano en Línea.

**Adicionalmente, se debe tener en cuenta las siguientes situaciones administrativas:**



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



**CIRCULAR N° 370**  
**(21 de Diciembre de 2023 )**

1. PARA LOS DOCENTES QUE ESTÁN VINCULADOS EN PROVISIONALIDAD, EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA O EN OTRO ENTE TERRITORIAL, deben presentar el radicado de la renuncia, especificando con claridad a partir de que fecha renuncia, la cual no puede ser posterior a la fecha de posesión, debido a que incurre en doble vinculación.
2. PARA LOS DOCENTES QUE VIENEN VINCULADOS EN PROPIEDAD EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA O EN OTRO ENTE TERRITORIAL, deben presentar el radicado de la Vacancia Temporal, especificando con claridad a partir de que fecha solicita la vacancia temporal, la cual no puede ser posterior a la fecha de Posesión, debido a que incurre en doble vinculación.
3. Los docentes que se encuentran activos en el ente territorial Tolima sea en propiedad o en provisionalidad, deben diligenciar el formato de la caja de compensación con la que vienen vinculados, debido
4. PARA LOS DOCENTES EN PROPIEDAD DE OTROS ENTES TERRITORIALES, DEBEN PRESENTAR:
  - Resolución de última Inscripción en Escalafón
  - Certificación de la Fiduprevisora, donde indique el régimen al que pertenece
  - Último desprendible de pago

**JORNADA DE INDUCCIÓN**

El Proceso de Inducción se realizará en Modalidad Virtual, para lo cual se informará oportunamente, mediante Circular publicada en Página Institucional y en los Correos Institucionales.

Favor dar cumplimiento estricto a lo aquí establecido.

  
**JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**  
Secretario de Despacho

Proyectó: Virley del Socorro Millán Lombana – Profesional Universitario – Administración de Planta  
Revisó: Yaneth Rocío Gómez Suarez – Profesional Especializado – Macroproceso GTH  
Aprobó: Luz Aida Lara Bahamon – Dirección Administrativa y Financiera SED

**“EL TOLIMA NOS UNE”**  
*Edificio Gobernación del Tolima piso 8° Ibagué*  
[www.sedtolima.gov.co](http://www.sedtolima.gov.co)